



**ACUERDO 043 DE 2025
(30 DE JULIO)**

"Por medio del cual se modifica el Anexo 1º del Acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024 mediante el cual se fijaron las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar a los programas de Pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA en el año 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA

En uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General – y el Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil-, y;

CONSIDERANDO:

Que el literal h) del artículo 38º del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General – establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que en el artículo 69º del Acuerdo 012 de 2015 – Reglamento Académico y Estudiantil-, modificado por el Acuerdo 008 de 2021, se define el número y porcentaje de evaluaciones, indicando que en el periodo académico se establecerán tres cortes evaluativos correspondientes al 30%, 30% y 40% respectivamente, donde el docente deberá realizar mínimo una evaluación por corte.

Que en el párrafo del artículo 69º del precitado Acuerdo, se establece que las fechas de los cortes serán definidas por el Consejo Académico en cada periodo académico.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024 aprobó las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar en el año 2025.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas, solicitó al Consejo Académico modificar parcialmente el Anexo 1º del Acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024, por medio del cual se fijaron las fechas de Cortes Evaluativos para aplicar a los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA en el año 2025, con la finalidad de ajustar dicho cronograma con las dinámicas institucionales.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria de la fecha, según Acta 013, luego de analizar la solicitud presentada resolvió por unanimidad aprobar la propuesta y, en consecuencia, modificar el Anexo 1º "Cortes Evaluativos".



En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO 1º. MODIFICAR el Anexo 1º del acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024 "por medio del cual se fijaron las fechas de los cortes evaluativos de los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA para aplicar en el año 2025", en lo relacionado al cronograma aplicable a los estudiantes de primer semestre de los Programas de Medicina y Enfermería en el periodo académico 2025-2, así:

MEDICINA	
SEGUNDO PERIODO 2025	
ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	
CORTES	FECHA
PRIMER CORTE EVALUATIVO	Del 28 de julio al 14 de septiembre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 8 al 14 de septiembre de 2025
Socialización de notas	Del 15 al 21 de septiembre de 2025
Reporte de notas del corte en el sistema de información LINDA	Hasta el 23 de septiembre de 2025
SEGUNDO CORTE EVALUATIVO	Del 15 de septiembre al 26 de octubre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 20 al 26 de octubre de 2025
Socialización de notas	Del 27 de octubre al 02 de noviembre de 2025
Reporte de notas del corte en el sistema de información LINDA	Hasta el 04 de noviembre de 2025
TERCER CORTE EVALUATIVO	Del 27 de octubre al 14 de diciembre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 08 al 14 de diciembre de 2025
Socialización de notas	Antes del Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)
Reporte de notas del corte en el sistema de información LINDA	Hasta el 18 de diciembre de 2025

ENFERMERÍA	
SEGUNDO PERIODO 2025	
ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	
CORTES	FECHA
PRIMER CORTE EVALUATIVO	Del 28 de julio al 7 de septiembre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 1 al 7 de septiembre de 2025
Socialización de notas	Del 8 al 14 de septiembre de 2025
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 17 de septiembre de 2025



ENFERMERÍA	
SEGUNDO PERÍODO 2025	
ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	
CORTES	FECHA
SEGUNDO CORTE EVALUATIVO	Del 8 de septiembre al 19 de octubre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 13 al 19 de octubre de 2025
Socialización de notas	Del 20 al 26 de octubre de 2025
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 29 de octubre de 2025
TERCER CORTE EVALUATIVO	Del 20 de octubre al 30 de noviembre de 2025
Semana de evaluaciones	Del 24 al 30 de noviembre de 2025
Socialización de notas	Antes del Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)
Reporte de notas del corte en el Sistema de Información (LINDA)	Hasta el 3 de diciembre de 2025

ARTÍCULO 2º. Compilar en un solo documento el Anexo 1º del Acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024, integrando en éste las modificaciones ordenadas en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º. Las demás disposiciones del Acuerdo 074 del 30 de octubre de 2024, continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)

ORIGINAL FIRMADO

VIGILADA MINEDUCACION

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta - Consejo Académico

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Ana Margarita Trujillo Zuñiga – Profesional de Apoyo a Secretaría General